# BRRADE TRINKR

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO: 15 cents.

REDACCION: calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION: CALLE DE SAN LÚCAS NÚMERO 9 SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO: 10 cents.

### ANUNCIOS DE PREFERENCIA.

## GRAN RELOJERIA FRANCO SUIZA

6 CASTILLO 6

RELOJEROS Y JOYEROS Ofrecen en venta el surtido mas comple-10 de Relojes de bolsillo, de mesa, de pared u de viaje construidos con toda perfeccion. GARANTÍA DE BUENA MARCHA POSITIVA.

SELECTO SURTIDO DE BR LLANTES Y ALHAJAS.

Anillos, Pulseras, Broches, Botonaduras. Alfileres de oro y plata de ley.

### GRAN VARIEDAD DE OBJETOS PROPIOS PARA REGALOS.

Surtido completo de óptica. Se componen Relojes de todas clases. Especialidad en compostura de Relojes de bolsillo.

Se admiten en cambio y se compra oro y plata á muy alto precio.

### RELOJES ROSKOPF

LEGITIMOS A 7 DUROS.

ELIX GONZALEZ ACOSTA ha trasladado su colegio de 1.ª enseñanza, de la calle de Jesus Nazareno á la de Santa Rita número 24. Horas de 7 á 9 de la noche.

## Aviso

Persona formal, con titulo facultativo dicos de garantía, se ofrece para la administracion de toda clase de bienes, gestion de cualquier asunto y consultas jurídicas.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

## Importante

LOS AYUNTAMIENTOS AGENCIA DE CONSULTAS

SOBRE CONTABILIDAD MUNICIPAL Y QUINTAS. San Lucas núm. 9.

(26)

NOVELA ORIGINAL

DE

### WALTER SCOTT.

de Jacobo, diciéndome que me quedase infeliz pecador! ¡Yo lo compadezco!

Mordaunt, sin meterse á averiguar si el buhonero compadecía al capitan por su Imprudencia y generosidad, ó por su falta de religion, le volvió la espalda, cruzó los brazos sobre el pecho, y empezó á pasear Por la habitacion, repitiendo para sus aden-

-¡No convidarme! ¡Ser el rey de la hesta un forastero! ¡Está bueno!

Tan en voz alta hablaba á pesar de querer solamente decirselo á sí propio, que Bryce lo oyó todo.

daunt-dijo-me atreveré á aseguraros que os invitarán.

## Coches Landos

tracera á la plaza de la Iglesia, ó en la del Clavel número 6,esquina á la de San Pedro Alcántara.

## Vino tinto

Superior de 1.ª calidad se expende en el Establecimiento de Vinos, calle del 1igre frente á la Capilla.

Tambien los hay secos á precios módi-

()()

Lana superior para colchones. Se vende Plaza de la Iglesia núm. 4 (a).

### SECOMPONEN

Máquinas de coser á precios módicos y se garantizan por seis meses, en la calle de la Laguna número 21.

## Se alquila

para veranear una de las mejores casas del pueblo de Tegueste.-Darán razon en la Laguna calle de San Agustin núm. 15.

DE EXCELENTE CLASE.

Castillo 51 (a) Castillo 51 (a) Contratado el servicio de Sanguijuelas por el que suscribe con la Sociedad La Benéfica, las tiene siempre de superior calidad y puede facilitarlas á precios mó-

Barbería de José ARADO.

## GUANO OUMICO

ESPECIAL PARA FRUTOS

El mejor que se conoce y el que tan brillantes resultados ha dado en esta Provincia, se halla de venta en el almacen de Aureliano Yanes, Castillo 31.

oradores y adornistas; fabricantes de en la accesoria de la casa núm. 5 de la muebles de lujo y de espejos de gran referida plaza, su taller de relojería situaforma y fantasia. - Sol, 51, Santa Cruz do antes en la calle de S. Francisco núm. de Tenerife.

-Eso es lo que yo no puedo deciros respondió Bryce—Pero por qué volveis la cabeza con un aire tan feroz como un lobo marino cuando se retira de la playa? Porque habéis de saber que he oido decir poneros lo más barato posible para que que toda la gente del país sería convidada esté al alcance de vuestra bolsa, y además al baile. ¡Podeis creer que os olvidan? ¿Có- lo mismo me da esperaros hasta San Marmo habían de olvidar á un antiguo amigo tin como hasta la Candelaria para que me de la casa y que además tiene los pies paguéis. Yo soy un hombre honrado, Sr. más ligeros y más habilidosos que se han Mordaunt, y Dios me libre de apurar visto bailar al compás del violin en estas nadie, y mucho menos á un amigo y á un con la vuelta y que me fuera al diablo. islas? ¡Y Dios os reserve mejores títulos á parroquiano como vos; puedo dejaros tamsu misericordia, en la hora del juicio! Yo bién el corte á cambio de plumas y pieos considero convidado, y creedme á mi: les de nutria. Que á bien que no hay nalo mejor que podéis hacer es compraros un die que sepa cogerlas tan bien como vos, buen chaleco, porque va a ser esa una y a bien que os he provisto de la mefiesta á la cual vaya todo el mundo muy jor pólvora para caza que se gasta en tidad. bien vestido y elegante. Dios tenga com- todas estas islas. No sé si os he dicho pasión de nosotros!

daunt.

re pensativo, creyó que estaba en algún mente sin mojarse. Yo no vendo más Pero, jeh! Sr. Mordaunt, ¿qué estáis haapuro, porque, pensando como Claudio que á los buenos tiradores. En fin, ya lo ciendo? Por qué manoseais esa tela como Cuanto a eso del convite, señor Mor- Halcro, suponía que cuando un hombre oís, estoy dispuesto a hacer los cambios si fuera un trapo? estaba triste era siempre por no tener di- que querais; porque de seguro os convi- En aquel momento entró en la habitanero. Así es que después de una larga daría para la fiesta de San Juan en Burgh- cion Swertha, la vieja ama de llaves, y -¿Han hablado de mi?—preguntó el pausa se acercó á él y le dijo con tono Westra, y no querréis ir ménos elegan- Mordaunt, deseoso de distraerse, le entremeloso:

## Atencion

Se alquilan en la calle de la Carnicería EN EL ESTABLECIMIENTO CALLE DE NORTE NUM. 2

> Se encuentra una gran variedad de Galletas de todas clases y además Salmon Semola Langostas en latas de 1 bl. Manteca de cerdo, Queso de bola y patagras, Langostinos, Dulces en latas de 1 lb., Pastillas de goma, Arroz, Azucar, Jamones, Bacalao, Velas, Aceite de olivo, Sal en paquetes de 1 lb., Anchoas en aceite, Alpiste, Almidon, Petroleo, Aceitunas, etc. etc.

e alquila una buena casa para verano sita en los RODEOS.

Durán razón en la imprenta de este periódico.

## Diall()

Pleyel Woolfe & C.a. Pueden adquirirse dirigiéndose a D. Antonio Bonnín. Calle de la Rosa núm.

SASTRERIA DE

## Blas Gonzalez

Hay colocacion para operarias de prendas de mangas.

### Semilla inglesa de tomates

Forma manzana.—Se produce en racimos. De venta en el establecimiento calle del Castillo núm. 46. Precio 20 rvn. la onza. En la Orotava, establecimiento de D. José Gutierrez Barlett.

### FÁBRICA DE BEBIDAS

### GASEOSAS

Su dueño D. Juan Gutierrez, participa al público haberla trasladado de la calle de Santa Rosa núm. 10 y 12 en donde se hallaba establecida, á la plaza de la Constitucion núm. 5 y 6.

Tambien el mismo señor ha instalado

-No hay que incomodarse por eso, Sr. Mordaunt, porque aun cuando he exigido al capitán el precio más justo, sin embargo, puedo trataros como amigo y en otra ocasion que era de la que lleva-Después de esto siguió con sus ojillos ba el capitan Plunket, que naufragó en gran cazador, y el frasco donde guarda-

### METEOROLOGÍA

Observaciones hechas à las 11 de ay er Barómetro. Termómetro á la sombra 22'6 Humedad relativa Viento Fuerza del viento

Lluvia en las últimas 24 horas, milímetros Cielo, parte cubierta 3 décimas Temperatura máxima de ayer. . . mínima de anoche Estado del mar.

### BANCO DE ESPAÑA

### CAMBIOS CORRIENTES

España, 4 div à o'15 pg Dinero. Londres, vista, ptas. 28'19 por 1. Papel. - 8 div 60 div

" 28 06 » 28 90 di Paris, vista, á 11'90 p 8 - 8 div à 11'83 » Descuento: En el Banco, á 5' p 8 anual

### REGISTRO CIVIL

MAYO 22

Nacimientos registrados

Benito Fuentes y Rodriguez. Santiago Fuentes y Rodriguez. Juan Cabrera y Rivero. Maria del Socorro Martin Gareia. Encarnacion Garcia y Ramos.

Defunciones

Leandro Santana y Gomez, natural de esta ciudad de 4 dias. Falleció en la calle de Santiago à consecuencia de falta de desarrollo

Benito Fuentes y Rodríguez, natural de San Andres, de 2 dias Falleció á consecuencia de f. Ita de desarrollo

Matrimonios

Ninguno.

### SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy - San Juan de Prado santo de mañana SanGregorio

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario Parroquia de San Francisco

Misas rezadas de 7 á 7 y media: a las oraciones con-tinúan los cultos del Mes de Maria.

Parroquia Castrense Misas rezadas de 7 a 8.

### EFEMÉRIDES

17:1 Batalla de Arlaban ganada á los f anceses por el ejercito español al maudo del general Espoz y Mina 1871 Es nombrado presidente de la República francesa el mariscal Mac-Mahon.

poco.

-Que me conviden ó no-dijo Mordaunt-iré al baile.

Y tomando precipitadamente la tela de las manos del buhonero, añadió:

=Y como vos decís, no me he de presentar peor que nadie.

- Cuidado, cuidado-exclamó el buhonero-tratais el género como si fuera tela de sacos; le vais á hacer añicos; bien podeis decir que el género es cosa delicada. Ya sabeis que cuesta cuatro dollars. ¿Quereis que os apunte esa cantidad en mi cuaderno de cuentas?

-No-dijo Mordaunt con sequedad. Y sacando su bolsillo le entregó la can-

-Dios os dé salud para romper muchos chalecos, y á mí para emplear este dinero-dijo el mercader muy contento y verdes los agitados movimientos de Mor- el Scaw con el bergantin Maria. Era un satisfecho. ¡El os libre de las vanidades terrenales y de la codicia! ¡Qué su mise-Mertoum, que seguía paseando con ai- ba la pólvora llegó á tierra afortunada- ricordia os envíe buena ropa blanca y...!

te que el capitan, ni eso estaría bien tam-gó la compra que acababa de hacer di-

(c) Ministerio de Cultura 2007

## SECCION MARITIMA.

### Entrada de huques

TONGARIRO. De Wellington y escalas, vapor correo inglés, consignado a los Sres. Hamilton y Comp.

video, vapor frances, consignado á los Sres. Hardisson Hermanos.

### antida de buques

TONGARIRO.-Para Plymout y Lóndres, tomó carbon agua y víveres, cargó papas tomates y plátanos.

### B ques que se especiali

VILLE DE CEARA. - Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dakar y escalas, saldrá el 21 del corriente.

GRAN ANTILLA. - Despachado por los Sres. Hijos de A. Guimerá, para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 10 de junio.

PARANA.—Despachado por los Sres. Hardisson Hermanos, para Dunkerque y el Havre, saldrá el 28 del corriente.

BENIN.—Despachado por la C.ª de Vapores Correos Interinsulares, para la Madera y Liverpool, saldrá del 25 al 26 del corriente.

PRETORIA. — Despachado por los Sres. Hamilton y C.a, para la Madera y bre la seccion 3.ª del presupuesto de gas-Southampton, saldrá el 26 de mayo.

### CONVOCATORIA

En virtud del acuerdo tomado en la noche del 21 de este mes, se convoca á los Sres. accionistas de la empresa para la construccion de una plaza de toros en esta ca pital, á la reunion que tendrá lugar á las 8 de esta noche en el hotel «Telegrafo», de la propiedad de D. Benigno Ramos, con objeto de aprobar los Estatutos de la sociedad y nombrar el Consejo de Administracion.

Se encarece la asistencia. Santa Cruz de Tenerife 24 de mayo de 1892.

LA COMISION EJECUTIVA.

## Discurso

# D. Antonio Dominguez Alfonso.

A continuacion empezamos a publicar el notabilisimo discurso pronunciado por el diputado liberal de Tenerife Sr. Dominguez Alfonso el dia 9 en el Congreso.

Fué el último en el Presupuesto de las tan larga discusion. Obligaciones civiles de Gracia y Justicia; pero con tal fuerza y arte combatió que hubo de arrancar al Presidente de la co-

ciéndole que le pusiese en cualquier parte. Luego se puso su traje de caza, y cogiendo la escopeta que estaba en un rin-

con, se fué sin saludar á Bryce, quien se disponía á empezar otra disertación, interminable sobre la hermosura de la piel funda de la escopeta.

El buhonero se quedó mirando á un

parroquiano que trataba con tan poco respeto sus mercancías. Swertha la miró también sorprendida, y no pudo ménos de exclamar:

-Este muchacho es loco.

-: Loco! -- repitió el buhonero -- lo mismo que su padre. ¡Tratar así una tela que cuesta cuatro dollars!

-¡Cuatro dollars por este andrajo!dijo Swertha. - Buena compra, á fé mia. No se si el Sr. Mordaunt es más loco que vos bribona!

-No digo que esto le haya costado precisamente cuatro dollars; y aun cuando así fuera, el dinero es suyo y tiene ya bastante edad para hacer sus compras vale bien el dinero y aún más.

-¿Y aùn más?-dijo Swertha con frialdad. Voy á ver lo que piensa su padre.

que habian logrado hasta entonces ocultar alarmando con ello á los partidos liberales.

Por encargo del Sr. Sagasta hizo el orador la reserva y declaración á nombre del partido que contiene su declaracion.

Gracias à esas declaraciones del Sr. Danvila intervino el Sr.Ballesteros à nombre de la minoria republicana, manifestando que PAMPA.—De Buenos Aires y Monte- secundaban las indicaciones del Sr. Dominguez Alfonso, y este debate continuó al dia siguiente en que terminó requiriendo el Sr. Canalejas al Ministro para que aclarase las palabras del Sr. Danvila las cuales no pudieron obtener explicacion satisfactoria por lo que en el articulado del presupuesto volverà à insistirse en la cuestion de contra. las Audiencias y en la de los gastos de los juicios orales tan intimamente enlazados.

> cial interés, no solo por razon de intervenir un representante nuestro, sino por lo que nos afecta todo lo relativo á organizacion de Tribunales, por lo que recomendamos atencion en la lectura del aplaudido discurso del Diputado tinerfeño.

### CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Sesion del 9 de mayo de 1892.

### ORDEN DEL DIA

Presupuestos.

Continuando la discusion pendiente sotos para 1892-93, «Ministerio de Gracia y Justicia», suspendida en la discusion del capítulo 3.º, se leyó por primera vez, y pasó á la Comision de presupuestos, la siguiente enmienda:

«Los Diputados que suscriben, considerando que en el articulado de la ley de presupuestos ha de proponerse que los contribuyentes que paguen 100 ó más pesetas por cualquier concepto, y los funcionarios públicos que no pierdan sus haberes por asistir como jurados ó testigos, no perciban dietas, y únicamente se les abone los gastos de viaje, ruegan ai Congreso se digne admitir la siguiente enmienda al capítulo 9.º, art. 1.º de la seccion

«Indemnizaciones á testigos y peritos, abono de dietas á jurados y de gastos á funcionarios de las carreras judicial y fiscal y auxiliares de los tribunales, 800.000 pesetas.»

Palacio del Congreso 9 de mayo de 1892. – Antonio Botija y Fajardo. – Luis I Sanchez Arjona. -- Cándido Ruiz Marti- de nuevo la confección de un nuevo nez .- Lamberto Martinez Asenjo .- Antonio del Moral.-Antonio García Alix.-Eduardo Vincenti.

Abierta discusion sobre el capítulo 3.º, dijo:

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO: La to a que mire. palabra que me concede el Sr. Presidente se refiere à la supresion de 46 audiencias brantes y de suberabit enormes con los para vivir en el mejor de los mundos pode lo criminal, y sobre lo cual ha habido cuales podremos atender á las necesida- sibles, que es el de las ilusiones. Con

ya creo excusado ese deber por mi parte, puesto que yo nunca hablo sino cuando ereo cumplir un deber. Así es que me limito a expresar que por esta razon y por cuanto el Gobierno se ha reservado su pensamiento totalmente para cuando se discuta el articulado de la ley de presupuestos, reservandome tambien para esa ocasion, estoy en el caso ahora de renunciar, como renuncio, la palabra

del capítulo 8.º, dijo.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Laiglesia): El Sr. Dominguez Alfonso tiene la palabra para consumir el primer turno en

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO: Senor Presidente, como tengo pedida también la palabra sobre el capítulo 9.º, po-Para nosotros el asunto tiene un espc. dría, si S. S. no tiene en ello inconveniente, combatir los dos capítulos en un solo discurso, de todas suertes breve, con lo cual se ahorraría algún tiempo á la Cámara.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Laiglesia): No hay inconveniente ninguno en que, siguiendo los precedentes establecidos, pueda S. S. combatir los dos capítulos á un tiempo.

El Sr. ALONSO CASTRILLO: Pido

la palabra.

El Sr. VICEPRESIDENTE (Laiglesia): Señor Alonso Castrillo, S. S. tiene pedida la palabra para consumir el segundo turno, y el Sr. Dominguez Alfonso la tiene pedida para consumir el primero.

Está, pues, el Sr. Dominguez Alfonso cemos.

en el uso de la palabra.

El Sr. DOMINGUEZ ALFONSO: Es un aliciente más, Sres. Diputados, que el Sr. Alonso Castrillo tenga pedida la palabra para consumir un turno para que yo use de ella con toda brevedad. Sin embargo de esto, y por grandes deseos que se tengan de que la discusión de presupuestos se desenvuelva rápidamente, da al presentarse los presupuestos nivelados, y confesada después al acometer presupuesto de ingresos que se anuncia con un gran superabit no menos fantástico é ilusorio.

En esta verdadera comedia parlamentaria, la Comision usa una máscara bilin-El Sr. PRESIDENTE: el Sr. Domin- güe, con la cual habla distinto y contraguez Alfonso tiene la palabra en contra. rio estilo, segun la seccion del presupues-

es sobre el capítulo 3.º, contra aquel que otras secciones, nos habla de grandes somision de Presupuestos, 1er. Vicepresiden- los Sres. Diputados que para alusiones de Gracia y Justicia, entonces, por órgate del Congreso Sr. Danvila declaraciones, personales han hablado sobre el particular, no del señor presidente, poco menos que

propio despecho. Su orgullo estaba mor-

tificado por las expresiones del buhone-

ro, que convenían exactamente con las

sospechas que le habían hecho concebir

tanto como hubiera podido humillarle la

declara traidores á la Patria a los que no voten las que se reconocen crueles economias.

En Gracia y Justicia, economías hasta la desorganizacion de los servicios; en Guerra, en Marina y en presupuestos civiles tambien como el de Estado y el de Fomento, ni siquiera aquellas conducentes a sabia y moderna organizacion de sus servicios, como significaría la supre-Abierta discusión sobre la totalidad sion de las Capitanías generales y la sustitucion por los cuerpos de ejército v la reorganizacion de las Universidades.

Y con qué severa y triste lógica esta seguido este sistema de la informalidad, de la falta de sinceridad dentro de los capítulos del presupuesto!

Pero tal vez en ninguna la censura, la verdadera acusacion, resultan de modo tan palmario como en estos que voy á

combatir.

Las cifras están puestas nada más que para decir al Parlamento y al país aquello que al Gobierno, á la Comision y á todo el mundo consta que no es exacto.

Asi se comprende, señores, que la opinion pública, que al principio venía prestando su atencion à las deliberaciones de este presupuesto, haya medio vuelto las espaldas a estas discusiones, y no tome en ellas el debido interés, porque sabe que nos alejamos de la realidad, porque partimos de supuestos falsos; y además que por partir de falsos supuestos, hablamos demasiado, como estamos hablando, en proporcion de lo poco útil que reali-

Por eso yo no voy a hacer disquisiciones teóricas, ni á entretenerme en retóricas ampulosidades; no voy á hacer más que abogar por que nos coloquemos un poco más dentro de la realidad, por que deliberemos y votemos siquiera con conciencia de los antecedentes y con alguna seguridad en las cifras.

En el capítulo 8.º, el primero de los que es imposible llegar à capítulos como el estoy examinando, viene consignada una presente sin tener que llamar la aten- cantidad de 50.000 pesetas para dietas v ción del Congreso acerca de las cifras gastos de comisiones y visitas de los maen él consignadas, en las cuales se falta gistrados, jueces, funcionarios de la Seá la primera condición que debe tener cretaría y Ministerio fiscal en la Penínsutodo presupuesto, que es la verdad en sus la, Baleares y Canarias. Antes este precifras. Esta falta no es especial de es- supuesto estaba compuesto de dos partitos capítulos, sino que es condicion que das, y había asignadas 25.000 pesetas envuelve todo el presupuesto. Así es, para Baleares y Canarias y 15.000 para que podemos decir que vivimos y dis- la Península; total, 40.000. Pero la vercutimos dentro de una ficción, comenza- dad es, que se han gastado 75.000 en el último ejercicio liquidado. La cifra asignada para Baleares y Canarias nunca llegó hasta el mes de mayo, y la Península no pudo pasar nunca de diciembre. En el anterior presupuesto, presentado y no votado, había consiguadas 55.000 pesetas; ahora se presenta este presupuesto rebajando esa partida á 50.000 pesetas. ¿Por qué se hace esta rebaja? ¿Por qué no se consigna la verdadera cantidad que se gasta, las 75.000 pesetas? Esto no puede Al hablar de Guerra y de Marina y de obedecer más que al deseo de presentar presupuestos aparentemente nivelados, des de una Potencia militar; y al discu- ello, alentada cierta tendencia de los Sres. Dicho esto, claro es que yo no tengo tirse el presupuesto de los inermes, de Diputados á hacer lucubraciones científinecesidad de hacer un discurso; y como los que ni siquiera pueden apelar á la cas en medio de la discusion de presuhabía pedido la palabra antes de hacerlo fuerza de la opinion para concitarla al puestos. Es lo único que puede obtener: la satisfaccion de la propaganda. Porque ¿sácase otra cosa cuando como ahora se

> no le tenían aquellas pequeñas consideraciones que acompañan y siguen á unas relaciones cualquiera.

> El mismo viejo udaller, cuyo carácter cordial y sincero hacía esperar que fuese más constante en su afecto, parecía ahora ser tan ligero como sus hijas; y el pobre Mordaunt quedaba despojado sin motivo, sin esperarlo y en un sólo día de la sonrisa de las hermosas y del favor del poderoso. Aquellas reflexiones eran demasiado tristes, y Mordaunt redoblaba sus paseos para distraerse.

Sin mirar el camino que seguía, avanzaba atravesando un pais en que no detenían su paso ni setos, ni paredes, ni cercas de ninguna especie, así llegó hasta un paraje solitario rodeado de colinas, donde había uno de aquellos pequeños lagos tan comunes en la isla, y cuyas aguas, escapándose en pequeños arroyos, servían para regar las tierras y mover los molinos.

Era un hermoso dia de verano; los rayos del sol, como sucede frecuentemente en aquellas islas, se hallaban velados por un ligero vapor de color de plata que cubriendo la atmósfera en toda su extensión y destruyendo el contraste, á veces tan hermoso, de la sombra y de la luz, presta-

derme muy mal después de haberos traido de Lexwick aquel hermoso pañuelo.

-Y que me vendíste bastante caro; esos son tus favores.

-Vos misma fijareis el precio, ó me el largo silencio de sus amigos de Burghlo pagaréis cuando compréis alguna cosa Westra. Si la fortuna hubiera condenado de lobo marino de que estaba hecha la para la casa o para el amo: eso servirá pa- a César, según la expresion de un poeta, ra redondear la cuenta.

á no ser más que el mejor lector aplaudi--Muy bien, Bryce, muy bien: creo do en la escena, es de creer que un troque tendremos necesidad de un poco de piezo en este ejercicio le habría humillado lienzo.

- Hé aquí lo que se llama saber vivir victoria de un rival que le disputara el im--dijo el buhonero; - pensad en los perio del mundo. Del mismo modo Morque compran como en los que venden, daunt, degradado á sus ojos del lugar que hay mucho que ganar en ese texto. que había ocupado como el primero de

-La verdad es-dijo Swerta-que da los jóvenes de las islas, hallábase humillagusto tratar con un hombre como vos; y do é irritado. Las dos encantadoras herahora que examino bien la tela, creo que vale bien los cuatro dollars.

manas de quienes apenas había jóven en la isla que no quisiera obtener una sonrisa, y que algún dia habian prodigado á CAPITULO X Mordaunt tantas y tan delicadas pruebas de un cariño que unía a su inocencia una Los mismos motivos que en edad avanindecible ternura y más viva que el carizada ocasionan un decaimiento sombrio y no fraternal, aquellas dos hermanas tammelancólico, excitan por el contrario en bién lo habían olvidado. No podía ignorar por sí mismo; por otra parte, el género la juventud á ejercicios violentos. Morque, según la opinion general, habría podaunt, fuera ya de casa, y con su escopedido aspirar á ser el amante preferido de ta en la mano, marchaba á pasos preci- cualquiera de las dos; y ahora, de repente pitados sin saber adónde y sin otro objeto y sin falta alguna de su parte, había lle--No haréis eso, que sería correspon- que de distraerse de la amargura de su gado á serles tan indiferente, que hasta

(c) Ministerio de Cultura 2007

contestarme.

ciencia. Pero al menos debiera exigirse a los señores de la mayoria que estuvieran aquí y se enterasen de lo que van á votar; porque lo cierto es, que acontece que dentro del salon solemos estar, como ahora estamos, las oposiciones en gran mayoría hasta que llamen á votar.

No puedo examinar este capítulo sin hacer una justicia al partido conservador. El Sr. Ministro de Gracia y Justicia: Gracias.) Se anticipa demasiado S. S., y siento quitarle una ilusion; hablo de justicia en el estricto sentido de la palabra; porque no solo se hace justicia cuando se aplaude lo bueno, sino tambien, y acaso más, cuando se censura lo malo; que las más de las veces suele ser lo prique hacer, reprobando y condenando la estadístico. conducta del partido conservador. Cuando el partido conservador estaba en la oposicion, el Gobierno liberal presentó un presupuesto en el cual venía consignado este artículo que ahora estoy examinando dividido en dos distintas partidas, como debiera continuar, una relativa á Baleares y Canarias, para cumplimiento de ley especial, y otra á la Peninsula.

Es de advertir que ya entonces el partido liberal estaba muy tocado del apetito de las economías, y cou razon, porque las economías constituían, y constituyen, una verdadera necesidad del país; y aprovechándose de esto la minoría conservadora, que no hacia la oposicion como la hacemos nosotros, inspirándonos ante todo en la necesidad de los servicios y en el bien de la Pátria, la oposicion conservadora, sin pensar que este servicio era necesario, presentó la batalla en uno y otro de esos dos artículos; digo mal, no la presentó, porque ni siquiera discutió; pidió la votacion de estos dos artículos, y se obtuvo la victoria en ellos por un solo voto.

Recuerdo que entonces el Sr. Villaverde, con sus acostumbradas vehemencias, se corrió por aquí á seducir á nuestros vecinos de ahora, á los Diputados republicanos, entre los cuales se sentaba el Sr. Villalba Hervás, (Rumores en los bancos de la minoria republicana.) No se alarme la minoria republicana. Sus señopatrióticamente negaron su concurso á le ha gastado esas partidas que nosotros eso las indemnizaciones á los testigos han le votamos, sino que se ha excedido en aumentado, y seguirán aumentando du-25.000 pesetas. Esta es la manera con rante algún tiempo de modo constante que el partido conservador hace la opo-

de Audiencias de lo criminal.

indemnizaciones de testigos y peritos y de provincia?

Yo pregunto de nuevo, como antes pre- menos importantes, pierden menos en un y desaparecieran las viejas y aparente- (á 359'50.

demuestran las cosas en número, con ma- guntaba: ¿hay alguien en el Gobierno, temática demostracion? ¿Hay alguien en hay alguien en la Comisión ó en esos el banco azul, en la Comision, ni nadie bancos donde se sientan los Diputados de los que detrás da ellos se sientan, que que la apoyan, hay alguien que crea tenga cosa alguna que oponer á mis que no se va á gastar más de un miargumentos ni á estas cifras? Nadie podrá llón en dietas é indemnizaciones? ¿Pues si no hay nadie que lo crea, ¿como vais Pero ¿qué importa? si luego llega la á votarlo? ¿No reconocéis implícitamente votacion, vienen los que han estado fue- que aquí votamos lo que sabemos que no ra del salon, sin enterarse nada de lo que ha de ser? Asi es como se hacen esos aquí se dice, á resolver la cuestion con presupuestos á lo Conde Duque, como sus votos. Y no me atrevo á censurárlos, decía el Sr. Aguilera la otra tarde, preperque no se quien hace peor: si el que supuestos en que todas las grandezas està presente à las discusiones y vota en son ficticias, mientras que se va realmendefensa de lo que se demuestra que no te agrandando el hoyo de nuestro défies verdad, ó el que está fuera de aqui, y cit. No, no podemos menos de impugnar como no se entera, puede venir á votar estó; pedimos que pongáis en los capícon relativa fácil tranquilidad de con- tulos de vuestros presupuestos cifras verdaderas, cifras de lo que debe ser. Si no queréis esto, hacednos creer al menos que os equivocáis; aumentadalgo, por poco que sea, para satisfacer la lógica, aunque sea engañándola. Porque para que fuera la verdadera tendría que ser grandísimo el aumento, porque extraordinariamente grande va a ser la cantidad de las indemnizaciones.

El Sr. Cortezo, que ha sonado por casualidad la fiauta de la supresión de las Audiencias (Risas), arrastrado por esas nuevas aficiones á meterse en el campo de la administración de justicia, y con esa singular benevolencia con que los médicos tratan siempre á los abogados, dijo una gran verdad, incompleta, mero más bien obra de beneficencia; re- por estar equivocado en su explicación, feríame á un acto de justicia que tenía pero al fin verdad en cuanto al hecho encontraba hecho.

Decía que las indemnizaciones á los peritos y las dietas de los jurados continuaban representando en varios años la misma cantidad, pero que las indemnizaciones á los testigos aumentaban de un modo escandaloso, puesto que en 1884 se pagaron 17.000 pesetas y en 1887 se pagaron 370,000. Y así como aquí se ha dicho, unas veces que los magistrados han inventado causas para que las Audiencias no se suprimieran; pagando, el juicio oral fué posible en otras veces se ha dicho, como el Sr. Santa Olalla, con más sutileza que verdad, que los juicios orales son una falsedad constante, falsedad que en rigor donde viene impuesta, por viejas y rutinarias formalidades, es en loque queda delprocedimiento escrito; el Sr. Cortezo, entre tantas cosas como ex abundantia cordis han salido desde esa mayoria contra el juicio oral y el Jurado, decía como muestra del extraño amor que les profesan, que ese aumento sin duda obedecía al capricho de los presidentes, que primero han dado 2 pesetas por ejemplo, á cada testigo, y luego les han dado 4. Está equivocado S. S.; no es esa la causa del aumento. Las dietas de los jurados no aumentan, porque los jurados, desde luego, supieron que tenían por la propia ley de su creación indemnizacion, y la reclamaban; lo mismo ha sucedido con los peritos que más peritos que en nada lo son en la defensa de sus derechos, pero los tes-Mas no se dejaron seducir, y obrando tigos al principio, como no están acostumbrados á esas cosas, no reclamaban; ticia, é imposibilitaréis el juicio oral; los conservadores y votaron patriótica- y ahora, tanto van aprendiendo los unos todo esto, aunque tuviéseis dinero pamente á favor del Gobierno. Luego cuan- de los otros, que hasta antes de jurar ra pagarlo. do el S. Villaverde fué ministro, no só- preguntan ya cuándo se les paga. Por

y permanente. Pero ahora, en un instante, con la su-Voy al capitulo 9.º, que tiene una presion de las Audiencias, ese aumento de la administracion de justicia, harto ne-Importancia excepcional: este es el co- será colosal: tendrá lugar en proporcion cesitados andaban de mayor prestigio, de rolario, la secuela de lo que aquí se ha geométrica, no aritmética. A doble dis- mayor seguridad, y más que nada neceestado discutiendo estos días respecto á tancia no pongáis dobles dietas é indem- sitaban leyes según las cuales no necesiorganización de tribunales y supresión nizaciones. Será un aumento verdaderamente en proporcion del cuadrado de las para su ascenso; harto necesitados esta-Yo recuerdo que decía la Comisión y distancias. ¿Por qué? Por varias razones. ban el procedimiento y los tribunales de decia el Sr. Ministro: ¿á quién van SS. En primer lugar, porque si un dia cual- una organizacion más científica, de algo SS à hacer creer que no ha de haber quiera falta de su casa, la indemnizacion que no fuera la amalgama que se ha ido economía suprimiendo 46 Audiencias en ese caso es pequeña; pero la falta, de haciendo, y en que se han ido sumando de lo criminal? Había muchas gentes, dos, de tres, de cuatro dias, afectan más instituciones diversas, de algo que supupor supuesto, que estaban y siguien en á los negocios; y si se trata de una falta siera igualdad de todos los jueces en el la creencia de que la economía no re- de ocho ó de diez dias, entonces la in- órden jerárquico, incluso en Madrid, sultaba, y yo soy uno de ellos. Pero quie- demnizacion tiene que ser desproporcio- igualdad de todos los magistrados que ro devolver el argumento y preguntar: nadamente mucho mayor, porque hay tienen igual competencia, estableciendo da quién van SS. SS. a hacer creer que si que abandonar por modo y tiempo desu- una nueva organizacion de tribunales,

Hay otra razon: que los gastos en las de justicia con lo simple de la tramitadietas á los jurados cuando había 95 Au- poblaciones pequeñas donde estaban las cion, gastando menos papel sellado, y diencias, va á bastar esa misma canti- Audiencias de lo criminal no pueden usando más verdad, algo que hiciera más dad, que hasta ahora queda todos los compararse con los de las poblaciones ligera la instruccion criminal y más eficaz años enteramente agotada, para satisfacer grandes; y por otra razon más principal, la polícia, poniendo una y otra bajo la diesas propias dietas é indemnizaciones á sobre la que llamo la atencion del Con- reccion del Ministerio fiscal. Algo, en fin, lestigos y peritos cuando han quedado greso, y es, que las personas de las pe- en que desapareciera lo rutinario y quereducidas las Audiencías á las capitales queñas poblaciones, testigos, peritos y dara lo escencial y progresivo, en que jurados, ordinariamente tienen negocios quedára la accion vigorosa de la justicia

dia ó dos ó tres que los de las grandes poblaciones. ¿Qué indemnizacion no pudiera pedir un facultativo, una persona de cierta posicion de Jerez, por ejemplo, que tenga que ir á Cádiz? No es igual á la de un médico de un pequeño pueblo que tuviera que ir á Jerez.

Así es que estas indemnizaciones, por la entidad de la ausencia, la cualidad de la poblacion á donde va el interesado y la importancia de los perjuicios que sufre éste, han de aumentar infinitamente más de lo que parece. Y yo os pregunto: si lo ordinario no bastaba para eso, dada esa supresion exageradísima de Audiencias, que no solamente supone un aumento del doble, sino una proporcion geométrica, ¿cómo no aumentáis la cifra de esas indemnizaciones en el presupuesto? ¿Cómo se vá resolver esto? No pagando, me dicen aquí, y es verdad.

Yo conozco por propia experiencia lo que es una sola Audiencia en una provincia. Si alguna sinrazon se cometió al establecer las Audiencias de lo criminai, fué el no poner una en la capital de las islas Canarias, que es, sin duda, la provincia más extensa y dónde más se necesita. Yo no he hablado nunca en el Parlamento, haciendo lo contrario de lo que suponía desde aquellos bancos el schor presidente de la Comision, de los intereses regionales; y sin embargo, esa ha sido un tiempo la mayor de mis preocupaciones cuando me hallé en condiciones de poner remedio á daño que me

Así es que cuando he visto otros intereses heridos, no he podido menos de recordar cuán sólos y desatendidos estuvieron mucho tiempo los de la importante circunscripción que represento; y he podido contemplar sin pasión y sin interés regional esa desastrosa solución que dabais á las Audiencias de lo criminal. Pero digo que en esta materia soy testigo, y de mayor excepción, porque allí, no ya sin pagar, pero ni aun los tiempos en que sólo se celebraban en Las Palmas. Suponéd que pagárais, no bastaria esto para que el juicio oral se pudiera celebrar tampoco habiendo un sólo tribunal en cada una de las provincias de la Peninsula, porque nunca la paga puede indemnizar los perjuicios que es sufren con tan largas ausencias y largos viajes. Y anotad que con estas distancias y dificultades consiguientes aumenta la probabilidad de suspenderse la celebración de los juicios orales por verdaderos y justos ó por supuestos é ilegales motivos.

Por tanto, un elemento mas, antes no contado para el aumento de los gastos y del capítulo de dietas é indemnizaciones que por cada juicio oral celebrado supondrá el doble ó el triple, tantas veces cuántas se suspende el juicio, y haréis que los presos estén detenidos más tiempo y las causas duren eternidades, que se perturbe la funcion de los encargados de la administración de jus-

No teniendo, porque no lo presupuestáis, la muerte no vendrá tan lenta, y sí inmediata y violentamente.

Así es que con este presupuesto yo no veo que saquéis más que dos grandes desprestigios. Los funcionarios técnicos tarán ni padrinos ni recomendaciones un millón de pesetas bastaban para las sado la localidad, la familia, los negocios. lalgo que armonizase la administracion

mente respetables nulidades. Pero no habeis hecho más que una amputacion, y habeis amputado lo mejor, quitando los tribunales que aproximaban la justicia á los administrados. Habéis dado el ejemplo, que quitará á los magistrados su tranquilidad é independencia, salvo su entero carácter, dejándoles excedentes, y haciéndoles comprender una vez más que necesitan del amparo de los que los apoyan, y que quedan cada vez más á disposicion de la arbitrariedad ministerial.

Y habeis conseguido otra cosa, como antes dije, y creo haber demostrado: hacer imposible y dificultar grande mente el funcionamiento del juicio oral, y el tribunal del Jurado, las dos grandes conquistas de nuestro tiempo en nuestra administracion de la justicia penal. He di-

cho.

## Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD).

Sr. Director de El Liberal de Tenerife Ladrid 22, 1.45 1.

El Sr. Pidal El Sr. Pidal ha visto con disgusto la conducta seguida contra el candidato liberal en la eleccion parcial de Pravia, y ha recomendado á sus amigos completa

legalidad, para que no le hagan

aparecer en Madrid como un in-

noble vergonzante cacique de campanario.

El Sr. Ruiz Zorrilla

Entre muchos republicanos se comenta desfavorablemente el anunciado manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla, cuya aparicion solo obedece-segun dicen los maliciososá que no se olviden de que vive en Paris.

Cólera

La epidemia colérica amenaza extenderse por el imperio ruso.

El gobierno del czar se propone combatirla enérgicamente, empleando todos los medios aconsejados por la ciencia.

Expulsion de judios

Se niega la noticia circulada en estos dias de que serian expulsados de Odessa, ciudad de Rusia, algunos millares de judios.

Monumento á Garibaldi

En Palermo se preparan grandes festejos con motivo de la inauguracion del monumento de Garibaldi.

Venezuela

La guerra civil de Venezuela, gracias al mal servicio de las agencias telegráficas españolas, ofrece sorpresas inesperadas

Segun las últimas impresiones la lucha toma los caracteres que han tenido nuestras guerras civiles, y que no se trata de un rápido movimiento revolucionario.

El telégrafo nos anuncia á veces como batallas campales decisivas simples accidentes de la lucha.

Azucar

El articulo de la ley de presupuestos será objeto de discusion detallada; pero se aprobará seguramente tal como está el 9.º relativo al azúcar, que pagará por cada 100 kilos: extrangero 50 pesetas, ultramar 35 pesetas, peninsulary deberá entenderse tambien el canario-20 pesetas: ;aquellos en Aduanas; éste los frabricantes.

Admitirá conciertos la Administracion.

BOLSA

Renta perpétua, 4 p8 interior, á 69'05.

Id. 4 p8 exterior, á 73'65. Acciones del Banco de España

## EL LIPERAL DE TENERIFE

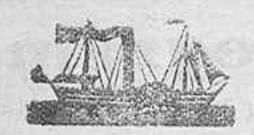
## Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'25 pesetas.—Peninsula española, 10 pesetas semestre - Antillas y Extrangero, un año 25 pesetas. - Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS. - Pagarán 25 céntimos de peseta por línea. - Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes.—No se devuelven originales.

Pago adelantado.



VAPORES CORREOS

## COMPANIATRASATLANTICA

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C·a)

### Servicio de Cuba

El dia primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la HABANA, con trasbordo en Las Palmas y escala en PUERTO RICO.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el dia 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasageros para

Puerto-Rico, la Habana. Progreso y Veracruz.

### Servicio de Buenos-Aires

### PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El dia nueve de cada mes sale un vapor de este puerto para MONTEVI-DEO y BUENOS AIRES.

### PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA;

Del 18 al 20 de cada mes sale un vapor desde este puerto para los de CA-DIZ, BARCELONA y MARSELLA.

Admites carga y pasajeros. Para más informes en Santa Cruz de Tenerife

El Agente, JUAN LA-ROCHE,



### AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.

Se espera del 25 al 26 del corriente el vapor de esta Compañía nombrado

## Benin

Admite carga y pasajeros. Tiene espacio para 500 toneladas de carga.

AGENTES, Comp. de Vapores Correos Interinsulares. Marina num. 11.



VAPORES TRASATLÁNTICOS. PARA PUETTO-RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

## Gran Antilla

Deberá salir de este puerto el dia 10 de junio.

Admite carga y pasajeros. HIJOS DE AGUSTIN GUIMERÁ.

COMP. DE SEGUROS CONTRA INCENDIO

## NACIONAL PRUSIANA

Establecida en Stettio (Alemania) el ano 1845

Legalmente constituida en España.

### Capital: NUEVEMILLONES DE MARCOS

Primas reducidas. Buena fé probada.

Agente general en las islas Canarias.

### Manuel F. Feria

Santa Cruz de Tenerife, calle del Sol número 20.

### THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED.

Compañia de Seguros marítimos, fluviales y terrestres estable cida en Londres y compuesta solamente de miembros aseguradores del LLOYD INGLES.

Toma a su cargo to la clase de riesgo sobre mercancías, efectivo, pren las, alhajas, papel del Esta do, valores cotizables en bolsa etc. etc.

Agente en esta Capital, ANTONIO LECUONA San José núm. 15.

## DE LIMONADAS, GASEOSAS Y AGUA DE SELTZ,

CALLE DEL PILAR, NÚM. 64

En esta acreditada fábrica, donde se acaban de recibir los apara tos mas perfeccionados para la elaboracion de las bebidas carbo natadas, tan recomendadas para favorecer las funciones digestivas en obsequio de su clientela numeresa acaba de hacer una considerable rebaja en sus precios, como se ver á á continuacion:

La docena de botellas, bola de cristal, 5 Rvn.

Id. de sifones, 5 Rvn.

Nota. - Se exije á los consumidores el depósito del valor de los envases ó la garantía de una persona à satisfaccion.

En la calle de San Roque nú mero 46, se tiñe toda clase de telas en cualquier color que se desee y á precios sumamente módicos.

## THE PALMA HOTEL

STA. CRUZ PALMA, CANARY ISLAND que dice: First Class English Hotel

Good accommodation Special arrangements made for á period, Terms and particulars forwarded on applicacion.

## COMPANIA NACIONAL ESPANOLA

DE TELÈGRAFOS SUBMARINOS (The Spanish National Submarine Tele-

graph C 'Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gian Canaria, Lanzarote y la Palma; asi como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Eastern,» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretana, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se\_aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas par tes del Africa y América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS Entre las estaciones interinsulares Canarias

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Butre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos. Via Cádiz Via Cádiz

	y líneas terrestres. — Pesetas.	Eastern. Pesetas.	
GRAN BRETAÑA. PA	or 1'00	1'00	
FRANCIA	» 80	1'14	
ALEMANIA	» 85	1'18;	
ITALIA	» 88	1'18	
PORTUGAL	» 70	95	
	POR CABLE Pes	POR CABLE DIRECTO. Pesetas.	
SENEGAL	» 9	95	
1)	» 3'0	3'05	

3'05 Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

# PUEDEN CURARSE Con el uso de la

EMULSION DE SCOTT ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPO-PHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA. Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales

Restriados, Toses. Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmens que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, CLORSIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála TISIS O TUBERCULOSIS

Los virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES que poses la EMULSION DE SCOTT. Tomada con constancia, tanto en invierno como en verane, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve. DE VENTA EN TODAS LAS DEOGUERIAS Y PARMAGIAS.

Unico representante en el Archipiélago de Canarias, Juan E. Cermeño, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de 1406 Tenerife.

## VAPORES INTERINSULARES

SALIDAS DE ESTA CAPITAL Para Las Palmas Los dias 1 á

m. m, n. m. m. Para Santa Cruz de la Palma Los dias 6 á

LLEGADA Á ESTA CAPITAL De Las Palmas Los dias 3 á las d). m. m. m. De Santa Cruz de la Palma

Nota. - En los meses que cuenten 31 dias los vapores correos saldrán el 31, 1 y 2, á la hora de costumbre, en lugar del 1, 2 y 3, que tienen señalados en este itinerario.

### LOTERIA NACIONAL Prospecto del sorteo qui se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de mayo de 1892

Ha de constar de 28.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguient à razonde tres pesetas la fraccion ó décimos

Los premics han de ser 4 406 importantes 613.200 pesetas, distribuida. de la manera siguiente:

PREMIOS de cada série. PESETAS 1 . . . de 80.000 . . . de . . . 40.000 l de 20.000 4 de 5.000 20.000 8 . . . de 2,500 20.000 1369 . . . de 300 41,7000 9 id. de 1000 id. para los 99 números restantes de la centena del premiada con 80.000 pesetas. 9.0009 id. de 5000 id. para los 99 números restantes de la centena del premia lo, con 40000 pesetas. . . . . . . . . . . . . 4.500id. de 2 500 id. para los números anterior y posterior al del premio 5.000 mayor ..... id. de 2 000 id. para los números anterior y posterior al del premio segundo. . . . . . . . 4.000613,200

El Administrador, Antonio Bonnet,

CERVEZA AMERICANA PABST BREWING COMPANY

# MILWATES

# La mejor que se bebe.

Esta acreditada y riquísima cerveza, se halla de venta en el almacén de Miranda Hermanos, Castillo núm. 3 y en el depósito calle de la Lúz núm. 37 (accesoria).

Téngase cuidado con las imitaciones que se introducen. La legítima se distingue de las otras por la etiqueta fábrica de

«Export Beer .-- Pabst Brewing Company .-- Milwaukee,» y además por la que lleva al cuello en la que manifiesta ser «Embotellada expresamente para los Sres. Miranda Hermanos únicos importadores en las Islas Canarias.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO, San Francisco 48.